

# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## STAENEQ informa

AÑO 1, NÚMERO 04



NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2018

### FESTEJO NAVIDEÑO



*“Que la paz, el amor, la armonía, la salud y la prosperidad estén siempre presentes en cada uno de los hogares de los miembros de nuestro sindicato.*

*Que tengamos la fortaleza y la unidad necesarias para lograr una buena revisión contractual 2019. Esos son nuestros deseos para el Nuevo Año”*

Por mucho, los festejos navideños ocupan un lugar especial en el sentir de la mayoría de las personas y es por esa razón que el Comité Sindical asume la importancia que esta fiesta representa para los agremiados y ha dispuesto todo para realizarlos en las tres Unidades. Cabe mencionar que la Dirección General de la CBENEQ tomó la determinación de no participar en el evento como venía siendo ya costumbre y que pudieran participar también académicos interinos y administrativos.

Abrirá la Unidad Jalpan con una cena el día 14 de diciembre en sus instalaciones.

La Unidad Querétaro hará lo propio el día 18 de diciembre con una cena en el Salón Versailles.

Cierra la Unidad San Juan del Río el día 19 de diciembre con una comida en el salón de fiestas La Carreta.



### SERVICIO DENTAL, SERVICIO ÓPTICO Y ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO

Dadas las modificaciones a las políticas y normas para el manejo de los recursos económicos señaladas al Gobierno del Estado por parte de la Secretaría de Hacienda, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la reposición económica al trabajador respecto a las prestaciones de **Servicio Dental, Servicio Óptico y Estímulos por Años de Servicio** se verá imposibilitada en los actuales términos de nuestro Convenio Laboral; la reposición económica respectiva no podrá efectuarse mediante un cheque y se deberá realizar vía nómina.



Ante la solicitud del Comité Ejecutivo de nuestro sindicato a las autoridades administrativas de establecer una vía de solución transitoria que permitiera la continuidad de la gestión de los reclamos respectivos, en tanto se pueda realizar el ajuste textual de dichas prestaciones en la revisión contractual correspondiente al 2019, Gobierno del Estado, a través del Director General de la CBENEQ, Lic. Javier Lara Pelayo, presentó un documento de acuerdo para que se puedan realizar los pagos retenidos de estas prestaciones a los trabajadores, correspondientes al ejercicio presupuestal del 2018.

Respecto a la demora en la firma de dicho acuerdo obedeció, por parte del Comité Ejecutivo del STAENEQ, a la suprema intención de siempre vigilar el pleno cumplimiento de nuestro Convenio Laboral y procurar el mejor interés de los agremiados.

Con la firma de dicho acuerdo, se espera que los pagos a los trabajadores se estén realizando en la última quincena del presente año.

## SEGUNDA VISITA AL DIPUTADO NÉSTOR G. DOMÍNGUEZ LUNA.

6 de noviembre. En segunda visita con el Diputado Néstor Gabriel Domínguez Luna, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LIX Legislatura Local, comentó que los trabajos para la revocación de la Ley que impide la aplicación de nuestro Convenio Laboral respecto a las jubilaciones se han visto obstaculizadas por el Ejecutivo del Estado pero que será a partir del primero de diciembre, día programado para que entre en función el Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, que se tendrán las condiciones políticas para que desde los poderes federales se reorienten los términos en que la política estatal deberá atender estos asuntos.



## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS CON LOS SECCIONALES

El pasado viernes 16 de noviembre se realizó la 2ª Reunión de Seccionales, para revisar el Convenio Laboral con el propósito de identificar aquellas prestaciones que demandan de una mayor aclaración sobre los aspectos que garanticen su cumplimiento. Destacaron como propuesta de análisis:

1. Revisión de las condiciones para tramitar permisos económicos y días de quinquenio.
- 2.Cuál es el mejor procedimiento.
3. Qué implicaciones tiene para avisos vía telefónica en caso de emergencia.
4. La intervención del STAENEQ para atender las situaciones imprevistas o casos de procedimiento inadecuado por parte de la autoridad.

Las conclusiones se presentarán posteriormente a la Asamblea General.

## LA CALAVERA LITERARIA.

La tradición de las calaveras literarias con un sentido de crítica política se remonta a finales del siglo XIX y se ha afianzado como parte de la cultura popular mexicana, como una expresión satírica y jocosa consistente en un conjunto de versos ingeniosos que con ironía suelen caricaturizar tanto personajes de la vida pública como acontecimientos políticos que llaman especial atención del sentir popular.

Me atrevo a decir que el magisterio ha participado en buena medida en su preservación y difusión, transmitiendo desde sus aulas, a las nuevas generaciones, el aprecio de esta expresión poética que en nuestros días, se ha convertido en la oportunidad de exponer con humor los asuntos académicos y laborales que nos ocupan. Valga como ejemplo la siguiente calavera literaria:

### La calaca Sindicalista.

Llegó la huesuda a la Normal,  
apenas cruzando el portal,  
sorprendida vio a todos bailar.

¡Caramba, esto no es normal!,  
es día de luto nacional,  
y éstos haciendo un festival.

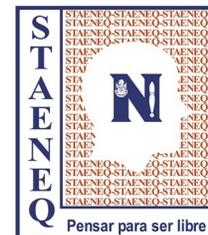
Mejor se fue al sindicato,  
encontrando a muchos maestros  
que esperando jubilarse,  
nomás miran los días pasar.

¡¡Hoy acaba su larga espera!!,  
gritó burlona la Parca.  
Pero, a tantos, no pudo cargar.

Corriendo fue a la Dirección  
y a uno solo, sí pudo jalar.



Anónimo.



### Directorio

Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro

### Secretaria General

Mtro. Ernesto Zenteno Ávila

### Secretario General de Trabajo y Conflictos

Mtra. María Alejandra Alvarado Pérez

### Secretaria de Actas, Acuerdos y Organización

Mtra. Ma. Isabel Jiménez Serrano

### Secretaria de Finanzas

Mtro. Gustavo Pedro Hernández Pérez

### Secretario de Difusión Cultural y Acción Social

Tel. 442 223 37 80

